

**FISCALIA GENERAL DE LA NACION**  
**DIRECCION NACIONAL DE FISCALIAS ESPECIALIZADAS DE JUSTICIA**  
**TRANSICIONAL – D-23 GRUPO INTERNO DE PERSECUCION DE BIENES**

**ACTA DE SECUESTRO**

TRAMITE No.	104862
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	280-10897
ESCRITURA PÚBLICA	Escritura No. 2726 del 08 de septiembre de 2015, Notaría 4 de Armenia.
FICHA PREDIAL	634700001000300260000
DIRECCION:	Vereda El Gigante, Montenegro-Quindío, predio Ventaderos
PROPIETARIO	EDGAR ALBERTO BARON MARIN
POSTULADOS:	REINALDO VALENCIA Y OTROS
BLOQUE:	COMANDO CONJUNTO DE OCCIDENTE DE LAS FARC.

**ACTA DE SECUESTRO DE INMUEBLE**

En Montenegro, Quindío, a los ocho (08) días del mes de diciembre de dos mil veintuno (2021), la suscrita Fiscal 109 Especializada de apoyo de la Fiscalía 23 adscrita a la Dirección Nacional de Fiscalías de Justicia Transicional – Grupo interno de bienes **MARTHA RUTH CAMBEROS DIAZ**, subcomisionada por la titular del Despacho 38 Dra. **LILIA YANET HERNANDEZ RAMIREZ** y con el apoyo operativo de los Funcionarios del CTI: **LUIS MIGUEL TORRES ARDILA** Técnico Investigador IV y **LUIS ALFREDO SALGADO BUSTOS** Técnico Investigador IV, los funcionarios del Fondo para la Reparación de las Víctimas **OSCAR JAMES CORREDOR MONTENEGRO**, **DAVID ALEXANDER RODRIGUEZ COSME** y **MIGUEL ANGEL GONZALEZ FLOREZ** representante de la **SAE**, nos hicimos presentes en el inmueble ubicado en la Vereda **El Gigante, Montenegro- Quindío, predio Ventaderos**, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Magistrado con Función de Control de Garantías de la Sala de Justicia y Paz de la ciudad de Bogotá, en audiencia celebrada los días 13 y 14 de noviembre de 2019, decisión comunicada mediante oficio No 18389 de fecha 15 de noviembre de 2019 por parte de la Secretaría de dicha sala proferido dentro de los trámites de la referencia, en el sentido de realizar **DILIGENCIA DE SECUESTRO** sobre el bien antes mencionado, conforme a las previsiones consagradas en la Ley 975 de 2005, modificada por la Ley 1592 de 2012 y Decreto 1069 de 2015 en lo que atañe a la sección de Bienes y demás normas concordantes. Al llegar al inmueble fuimos atendidos por **MIGUEL ANGEL GONZALEZ FLOREZ**, identificado con la C.C. 16.075.324 de Manizales, Técnico II, Gerencia Regional Occidente representante de la Sociedad de Activos Especiales S.A.E. S.A.S. a quien se le informa el motivo de la presente diligencia y se le pone de presente el folio de matrícula número **280-10897**, en el cual se encuentra inscrita la medida cautelar impuesta por el Tribunal Superior de Justicia y Paz, y se le da a conocer que dicha medida opera conforme los presupuestos legales a favor del Fondo para la Reparación de las Víctimas. Seguidamente se procede a la **IDENTIFICACION DEL INMUEBLE**, para lo cual se tuvo en cuenta

entre otros documentos, el FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: 280-10897, **ESCRITURA PÚBLICA No. 4198 del 28/12/2010 Notaria 4 del círculo de Armenia, FICHA PREDIAL: 63470000100030026000**, documentos que obran en la carpeta respectiva del bien inmueble, predio que fue verificado en cuanto a sus linderos en la diligencia previa de alistamiento que se llevó a cabo entre el 23 y 28 de septiembre del 2019 Así:

**Cabida y linderos del predio:**

Área 23 hectáreas 200 mts<sup>2</sup>

**LINDEROS:** El predio, se alindera de la siguiente forma: SUR: Con predios identificados con código catastral 63470000100030093000, 63470000100030092000, 63470000100030091000, 63470000100030090000 y 63470000100030089000; ESTE: Con predios identificados con código catastral 63470000100030041000 y 63594000200040236000, OESTE: Con predio identificado con código catastral 63470000100030087000; NORTE: Con predio identificado con código catastral 63594000200040030000 sobre Rio Roble; NORESTE: Con predio identificado con código catastral 63594000200040029000 sobre Rio Roble y encierra.

**Forma del predio**

Regular delimitada por el siguiente polígono

Punto	Coordenadas
1	75°48'19,704"W 4°34'14,536"N
2	75°48'9,71"W 4°34'11,639"N
3	75°48'5,181"W 4°34'6,115"N
4	75°47'56,412"W 4°34'6,963"N
5	75°47'55,708"W 4°34'3,261"N
6	75°48'0,464"W 4°33'53,881"N
7	75°48'18,717"W 4°34'0,506"N

*Cuadro de coordenadas puntos georeferenciados perímetro predio. Datum de mapa WGS 84*

**Características generales del predio.**

El predio cuenta con 11 unidades de construcción distribuidas de la siguiente manera: Casa principal (con cubierta con teja barro con protección de tela asfáltica y estructura en madera, paredes en ladrillo con pañete, estuco y pintura, pisos en tablon de gres y carpintería en madera); 2 viviendas para empleados (cubierta en teja de asbesto cemento, paredes en ladrillo con pañete, estuco y pintura, pisos en tablon de cemento y puertas y ventanas

metálicas), 2 caballerizas (con cubierta en teja de asbesto cemento, paredes en ladrillo a la vista, carpintería en madera y piso en cemento), parqueadero cubierto (con cubierta en teja de asbesto cemento y piso en tablon de gres), kiosco discoteca (con cubierta en teja de asbesto cemento, piso en tablon de gres, madera y cemento, paredes con ladrillo a la vista y puertas y ventanas metálicas), picadero de caballos (con cubierta en teja de asbesto cemento, paredes en ladrillo con pañete, estuco y pintura y piso en tierra), piscina (enchape en cerámica, piso de alrededores en piedra coralina y jacuzzi), casa de muñecas (en estructura en madera y cubierta en teja de asbesto cemento), kiosco mirador (estructura en madera y cubierta en paja); además cuenta con cancha de fútbol, cancha múltiple, y mini parque infantil; el agua es recolectada por medio de motobomba. Su topografía es ondulada con pendientes entre el 2% y 60%; presenta encerramiento perimetral en cerca de alambre de púa y en el sector sur con cerca natural y cercas de alambre de púa, la totalidad del inmueble presenta cobertura vegetal que comprende una amplia gama de biomásas con diferentes características fisonómicas y ambientales que van desde praderas en pastos tipo estrella aproximadamente 35% del terreno y áreas cubiertas por bosques naturales y zonas de protección hidrográfica en aproximadamente un 65%.

**ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS:**

<b>TIPO DE INMUEBLE</b>	<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>
Vivienda Principal (construcción de 2 Pisos)	552 m2
<b>ÍTEM</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
<b>Estructura</b>	De confinamiento en ladrillo
<b>Piso</b>	En baldosa de Barro
<b>Mampostería</b>	Pañete, estuco y pintura
<b>Cubierta</b>	Estructura en madera con protección de tela asfáltica y tejas de barro
<b>Carpintería</b>	Madera (puertas de acceso y ventanas)
<b>Baños</b>	Enchape en cerámica, aparatos y accesorios sanitarios en buen estado.
<b>Cocina</b>	Mesón en granito, lavaplatos en acero inoxidable
<b>Placa</b>	Estructura en Madera

<b>TIPO DE INMUEBLE</b>	<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>
Vivienda empleados	104 m2
<b>ÍTEM</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>



<b>Estructura</b>	De confinamiento
<b>Piso</b>	Baldosa de cemento
<b>Mampostería</b>	Pañete, estuco y pintura
<b>Cubierta</b>	Tejas de Asbesto cemento
<b>Carpintería</b>	Metálica (puertas de acceso y ventanas)
<b>Baños</b>	Enchape en cerámica, aparatos y accesorios sanitarios en buen estado
<b>Cocina</b>	Mesón en cemento (cocina artesanal)

<b>TIPO DE INMUEBLE</b>	<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>
Vivienda empleados	107 m <sup>2</sup>
<b>ÍTEM</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
<b>Estructura</b>	De confinamiento
<b>Piso</b>	Baldosa de cemento
<b>Mampostería</b>	Pañete, estuco y pintura
<b>Cubierta</b>	Tejas de asbesto cemento
<b>Carpintería</b>	Metálica (puertas de acceso y ventanas)
<b>Baños</b>	Enchape en cerámica, aparatos y accesorios sanitarios en buen estado

<b>TIPO DE INMUEBLE</b>	<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>
Pesebrera (14)	235 m <sup>2</sup>
<b>ÍTEM</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
<b>Estructura</b>	De confinamiento en ladrillo
<b>Piso</b>	Cemento
<b>Mampostería</b>	Ladrillo a la vista
<b>Cubierta</b>	Asbesto cemento
<b>Carpintería</b>	Madera

<b>TIPO DE INMUEBLE</b>	<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>
Pesebrera (6)	64 m <sup>2</sup>
<b>ÍTEM</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
Estructura	De confinamiento en ladrillo
Piso	Cemento
Mampostería	Ladrillo a la vista
Cubierta	Asbesto cemento
Carpintería	Madera

<b>TIPO DE INMUEBLE</b>	<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>
Kiosco - Discoteca	250 m <sup>2</sup>
<b>ÍTEM</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
Estructura	De confinamiento en ladrillo
Piso	En baldosa de Barro y cemento
Mampostería	Ladrillo a la vista
Cubierta	Estructura en madera con protección de tela asfáltica y tejas de barro
Carpintería	Madera (puertas de acceso y ventanas)
Baños	Enchape en cerámica, aparatos y accesorios sanitarios en buen estado.

<b>TIPO DE INMUEBLE</b>	<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>
Kiosco – Picadero de Caballos	124 m <sup>2</sup>
<b>ÍTEM</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>
Estructura	De confinamiento en ladrillo
Piso	En tierra
Mampostería	Pañete, estuco y pintura

Cubierta	Estructura metálica
----------	---------------------

TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA
Kiosco - Parquadero	88 m2
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS GENERALES
Estructura	En columnas en concreto con antepechos de ladrillo a la vista
Piso	En baldosa de Barro
Mampostería	Ladrillo a la vista
Cubierta	Tejas de asbesto cemento

TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA
Kiosco - Mirador	9 m2
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS GENERALES
Estructura	Con columnas en madera
Piso	En baldosa de Barro
Carpintería	Madera (Barandas)
Cubierta	Estructura en madera y techo de paja

TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA
Casa de Muñecas	6.25 m2
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS GENERALES
Estructura	Confinamiento en madera
Piso	Elevado en madera
Carpintería	Madera (puertas y ventanas)
Cubierta	Estructura en madera y techo de asbesto cemento

TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA
Piscina con jacuzzi	120 m2
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS GENERALES

Piso	Cerámica y tablón de gres en alrededores de la piscina
Mampostería	Pañete, estuco Pintura en los muros del cuarto de maquinas

#### **VETUSTEZ DE LA CONSTRUCCION.**

- Aproximadamente 20 Años.

#### **CONSERVACION DE LA CONSTRUCCIONES.**

- Buen Estado.

#### **SERVICIOS:**

Servicios públicos: El inmueble cuenta con servicio de energía eléctrica, y el agua es recolectada por medio de motobomba desde un nacimiento de agua.

#### **ESTADO DEL BIEN:**

Según copia de factura de impuesto predial, se tiene la siguiente información:

Cedula catastral: 63470000100030026000

Avaluó catastral: \$320.756.000.00

Valor a pagar: \$4.996.363.00

#### **USO O DESTINACION NACION ACTUAL DEL BIEN:**

Con base en la información del Esquema de ordenamiento Territorial del municipio, el predio tiene un uso del suelo Principal Agropecuario

---

Surtidos las tramites legales la **FISCALIA GENERAL DE LA NACION DECLARA LEGALMENTE SECUESTRADO** el presente inmueble, identificado con **MATRÍCULA INMOBILIARIA 280-10897**, conforme a las previsiones legales consagradas en el artículo 54 de la Ley 975 de 2005, Artículo 17 B de la Ley 1592 de 2012 Decreto 1069 de 2015 Sección de bienes y demás normas concordantes, y procede a designar como **SECUESTRE** del inmueble ya **mencionado, al FONDO PARA REPARACION DE LAS VICTIMAS - UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS**, representado en esta diligencia por el Doctor **OSCAR JAMES CORREDOR**, Identificado con la cedula de ciudadanía No 79.917.199 y Tarjeta Profesional 91765 y **DAVID ALEXANDER RODRIGUEZ COSME** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.023.931.523 del Equipo de Gestión Predial de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Fondo para la Reparación a las Víctimas a quien se les concede el uso de la palabra manifestando lo siguiente: Recibimos el inmueble identificado con el folio de matrícula No. 280-10897, en cumplimiento de lo ordenado por el Magistrado de Control de Garantías de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá



( ) Escritura Pública.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.



MARTHA RUTH CAMBEROS DIAZ  
Fiscal 109 en apoyo al Despacho 38 delegado ante el Tribunal  
adscrita a la Dirección de Justicia Transicional



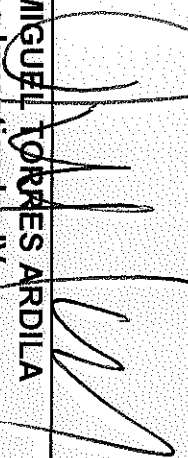
MIGUEL ANGEL GONZALEZ FLOREZ  
Funcionario de la SAE  
**QUIEN ATENDIO LA DILIGENCIA**  
Funcionario de la SAE  
Dirección: Carrera 43A No. 14 – 27, Edificio Colinas de Poblado Medellín  
Celular: 3148543425



OSCAR JAMES CORREDOR MONTENEGRO  
ADMINISTRADOR DE BIENES  
FONDO PARA LA REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS. UNIDAD PARA LA  
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS

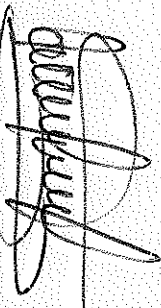


DAVID ALEXANDER RODRIGUEZ COSME  
TOPOGRAFO  
FONDO PARA LA REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS. UNIDAD PARA LA  
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS.



LUIS MIGUEL TORRES ARDILA  
Técnico Investigador IV  
CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION





LUIS ALFREDO SALGADO BUSTOS  
Técnico Investigador IV  
CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN



Subteniente ENGHELBERG SUAREZ JAIMES  
Funcionario de Policía Judicial- Apoyo operativo



EDINSON RAMIREZ MENDOZA  
Funcionario de Policía Judicial- DIJIN Apoyo operativo